



La consejera de Economía, Empleo y Hacienda defendió hoy en la Asamblea el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad para 2016

La Comunidad destinará 58 millones de euros al día a la prestación de servicios públicos a los madrileños

- El presupuesto de gasto crece un 2,71% y alcanza los 17.890,2 millones, y destina casi el 90% a gasto social
- Hidalgo insta a los grupos a trabajar juntos para mejorar la situación de Madrid cuando se aborde la reforma del Sistema de Financiación

3 de diciembre de 2015.- La Comunidad de Madrid contará con 1,7 millones de euros adicionales cada día para mejorar y ampliar la cobertura de los servicios públicos madrileños y los mecanismos de protección social. Ello supone que la Comunidad destinará 58 millones de euros al día, incluyendo al sector público empresarial, a la prestación de servicios públicos a los madrileños.

“Dicho de otro modo, el próximo año destinaremos casi 100 euros más por madrileño en forma de servicios públicos de calidad”. Así lo ha destacado la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, en la Asamblea de Madrid, donde ha pedido hoy el apoyo de la Cámara al Proyecto de Presupuestos Generales para el año 2016.

La consejera ha explicado que la elaboración de los Presupuestos se ha guiado por los principios que han de regir el futuro de nuestra región: “prioridad del Empleo y del gasto social, impuestos bajos y servicios de calidad, cumplimiento del programa de gobierno, eficiencia y eficacia en el gasto y cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria”.

El Presupuesto crece un 2,71 por ciento hasta alcanzar los 17.890,2 millones de euros, de los que casi nueve de cada diez euros estarán destinados a gasto social, es decir, sanidad, educación, los servicios sociales, la vivienda, la subvención al transporte público y el desarrollo de políticas de empleo que mejoren la empleabilidad de los trabajadores y estimulen la contratación.

COLABORACIÓN PARA CAMBIAR EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN

Hidalgo ha recordado que “desde el año 2009 hasta el año 2013, la financiación per cápita de los madrileños de los recursos sujetos a liquidación (IRPF, IVA, II.EE. y mecanismos de nivelación) se situó en 1.885 euros, es decir, 130 euros



menos que la media de las comunidades autónomas de régimen común”.

Así, la consejera ha explicado el perjuicio que el actual Sistema de Financiación autonómica supone para los madrileños y ha recordado que Madrid sigue siendo la región más solidaria, al aportar el 74,15% de los recursos que aportan las regiones a los llamados mecanismos de solidaridad. En este sentido, Hidalgo ha instado a todos los grupos parlamentarios a “trabajar de forma conjunta con el fin de mejorar la situación de nuestra región cuando se aborde la reforma del actual Sistema de Financiación Autonómica.”

Las Cuentas Públicas se basan en una previsión de crecimiento del 3,1%. Según esas previsiones, se estima que la tasa de paro en la región finalice 2016 por debajo del 15 por ciento, 1,3 puntos menos que en la última Encuesta de Población Activa. Fruto de ese crecimiento económico, y con el compromiso de no subir los impuestos a los madrileños, los más bajos de toda España, estos Presupuestos prevén un aumento de la recaudación del 7,4 por ciento.

“El presupuesto de ingresos se enmarca en el compromiso del Gobierno de fomentar una política fiscal incentivadora, que aumente los recursos de todos los madrileños para que puedan invertir, ahorrar o consumir, generando así crecimiento económico y empleo”, señaló Hidalgo.

UNOS PRESUPUESTOS CERCANOS A LA GENTE

Los Presupuestos destinan a Sanidad casi el 42% del gasto, lo que supone un total de 7.446 millones. Gracias a esta dotación se asegura el funcionamiento de 430 centros de atención primaria y 36 hospitales públicos, que permitirán atender más de 517.000 ingresos de pacientes. Asimismo, posibilitará la atención aproximada de 3 millones de urgencias, 405.000 intervenciones quirúrgicas, 46.500 partos, casi 13,5 millones de consultas externas, 2,1 millones de pruebas diagnósticas y la administración de 2,9 millones de vacunas.

La Consejería de Educación, Juventud y Deportes aglutina el 25% del conjunto del gasto con 4.413 millones. Estas cuentas permitirán rebajar el 10% las tasas a más de 200.000 universitarios, 157.000 alumnos en centros públicos y 66.000 en concertados puedan educarse en el programa bilingüe, así como otorgar 31.000 ayudas de escolarización de niños hasta 3 años en centros privados.

Esta partida presupuestaria también se destina a otorgar 11.000 becas para estudiantes de formación profesional de grado superior, 3.000 nuevas becas para estudios de idiomas y de tecnologías de la información y comunicaciones, y 1.000 nuevas becas de segunda oportunidad. Además, se sufragará el programa de apertura de colegios en períodos no lectivos, con una dotación de 2 millones de euros, que beneficiará a más de 12.000 alumnos.





El presupuesto de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras se incrementa el 9,3% hasta los 1.585,3 millones de euros. La partida más importante es la correspondiente a la programación y desarrollo del transporte, con una dotación 1.142 millones, dentro de la cual destaca la subvención a usuarios de transporte público que se incrementa un 21,7%.

También se incluye la ampliación del límite de edad del abono transportes joven, con una tarifa plana de 20 euros y para los desempleados de larga duración incorporados al Programa de Activación para el Empleo, además del coste correspondiente a la congelación de las tarifas para 2016. Por otra parte, las partidas destinadas a Vivienda y Rehabilitación ascienden a 209 millones de euros un 3,6% respecto a 2015. Ello permitirá gestionar 23.421 viviendas protegidas de la Agencia de Vivienda Social, más de 76.500 contratos gestionados por el Plan Alquila y 7.500 viviendas con alquileres súper reducidos.

Las Cuentas Públicas destinan unos créditos de 1.474,6 millones de euros a la Consejería de Políticas Sociales y Familia, un incremento del 6,6%, un compromiso con las políticas sociales y una muestra del compromiso con las personas mayores y con las personas con discapacidad. Los Presupuestos recogen actuaciones dirigidas a residencias y centros de día, que alcanzan los 469,9 millones. Además se destinan 284,5 millones de euros para seguir atendiendo a las 308.000 personas con discapacidad que hay en nuestra región.

El Presupuesto también incrementa un 1,3% los fondos destinados a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, que asciende a 700,7 millones. Destacan las partidas destinadas a la modernización de las infraestructuras de Justicia, que crece un 18,7%, y la destinada a la justicia gratuita, que lo hace en un 25,2%. Además, Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio contará con una dotación de 370 millones de euros, lo que pone de manifiesto el compromiso del Gobierno regional en esta materia en un territorio con casi la mitad de su superficie protegida.

Engracia Hidalgo remarcó que “el empleo es la prioridad principal del Gobierno de la Comunidad de Madrid”. Así, la sección de Políticas de Empleo es la que mayor crecimiento experimenta de todo el Presupuesto de gastos, a la que se dota con 397 millones de euros, un 27,7% más. Estas partidas dotarán de contenido económico las líneas de actuación integradas en la “Estrategia de Madrid por el Empleo”, que se pondrá en marcha en 2016.

Hidalgo enumeró las actuaciones integradas en esta asignación, que incluyen más de 5.000 acciones formativas para el empleo destinadas a más de 55.000 personas; 200.000 acciones personalizadas de búsqueda de empleo; 128.000 salarios de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo; 22.000 consultas de asesoramiento para emprendedores; 3.150 beneficiarios de cursos de habilidades y talleres de creación de empresas; y 28 convenios en materia de prevención de riesgos laborales.

